# Campeonato de Almería de Veteranos 2026

**Ámbito:** Al ser Campeonato provincial clasificatorio para el Veteranos Andaluz 2027, podrán disputarlo los jugadores en edad supra 50 y supra 65 respectivamente en el año 2027, es decir:

**Supra 50:** nacidos en 1977 o antes.

**Supra 65:** nacidos en 1962 o antes.

Competirán conjuntamente en un solo torneo. Deberán estar federados en la Delegación Almeriense.

**Inscripciones**: Las inscripciones se realizarán a través de **http://www.gefe.net** hasta el jueves 26 de noviembre de 2026 a las 00.00 de la noche

**1º Fechas y horario de juego:**

Ronda 1: sábado 28 de noviembre – 09:00 h.
Ronda 2: sábado 28 de noviembre – 11:45 h.
Ronda 3: sábado 28 de noviembre – 17:00 h.

Ronda 4: domingo 29 de noviembre – 09:00 h.
Ronda 5: domingo 29 de noviembre – 11:45h.

**2º Tiempo de Demora:** 20 minutos de retraso. Después de ese tiempo se perderá la partida.

**3º Lugar de juego**: Círculo Mercantil de Albox - Av. Pío XII, 1, 04800 Albox, Almería.

**4º Sistema de juego:** Suizo a 5 rondas. El sistema de juego puede modificarse según inscritos.

**5º Ritmo de juego:** 60’ + 30”

**6º Ranking inicial:** Aplicable a la lista de ELO FIDE vigente y lista FADA en segundo lugar.

**7º Torneo valedero** para Elo FIDE Y FADA.

**8º Desempates:** a) Buchholz (-1); b) Buchholz total; c) Valoración media de los rivales; d) Mayor número de partidas ganadas; e) Mayor número de partidas ganadas con negras; f) Sorteo.

**9º Descalificaciones:** Un jugador será descalificado por una incomparecencia injustificada o por falta grave.

**10º Retirada del torneo:** Todo jugador que desee abandonar el torneo temporal o definitivamente, deberá avisar antes de la publicación de los emparejamientos de la siguiente ronda.

**11º Premios:** Se entregarán tres trofeos:
Trofeo para el Campeón Supra 50.
Trofeo para el Campeón Supra 65.
Trofeo para la Campeona Femenina (categoría única).

Los campeones de cada categoría obtendrán los títulos de Campeón de Almería supra 50 y Campeón de Almería supra 65, respectivamente, y se clasificarán becados para el Campeonato de Andalucía de Veteranos 2027. Las becas consistirán en subvencionar el 100% del coste de alojamiento en el hotel oficial y de la cuota de inscripción.

Se clasificará para el Campeonato de Andalucía de Veteranos la primera clasificada femenina (categoría única), siempre que haya conseguido el 33% de los puntos en el Campeonato Provincial. Según lo dispuesto en el Apéndice 2.7 del Reglamento General de la Federación Andaluza de Ajedrez.

Para lo no especificado en estas bases se atenderá al reglamento de competiciones oficiales de la Fada y a las leyes de ajedrez de la Fide, que estarán disponibles en la sala de juego.